



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS  
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS  
ACTA EXTRAORDINARIA 04-2021  
11 DE JUNIO DE 2021**

**ACTA N°04-2021  
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO DEL DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.**

**PROPIETARIOS PRESENTES**

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico

**PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
-----------------------------	-----------

**PROPIETARIOS AUSENTES**

Lic. Julio Moraga Peralta	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico

**NO PROPIETARIOS PRESENTES**

MSc. Daniela Campos Duran	Académica
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico

**NO PROPIETARIOS AUSENTES**

MSc. Sergio Rivera Jiménez

Académico

**NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO**

MSc. Betsy Cedeño Montoya

Académica

MSc. Luis Sandoval Murillo

Académico

MSc. Omar Barrantes Sotela

Académico

MSc. Marvin Alfaro Sánchez

Académico

**SECRETARIA DE ACTAS**

Angie Cambroner Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 04-2021 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 18 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección:

<https://una-cr.zoom.us/j/82024835532?pwd=OXJyc1hYUFR0cmh5aFEwUWRPWfZdz09>

- a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Iliana Araya Ramírez

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Vargas

Lugar: Heredia, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo

Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

Dra. Lilliam Quirós Arias

Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Pablo Miranda Álvarez  
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

Dr. Omar Arrieta Chavarría  
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Carlos Morera Beita  
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran  
Lugar: San Rafael de Poás, Alajuela, en la casa habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada  
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

MSc. Meylin Alvarado Sánchez  
San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Guillermo Calderón Ramírez  
Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Betsy Cedeño Montoya  
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo  
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

Lic. Omar Barrantes Sotela  
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Marvin Alfaro Sánchez  
Lugar: Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto  
Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria N°03-2021.
3. Informe de la Comisión de Divulgación.
4. Audiencia de la Dra. Ligia Bermúdez Hidalgo, directora de la Oficina de Transferencia y Vinculación Externa (Presentación del Modelo de Certificación de Competencias y la Vinculación con la FUNDAUNA).
5. Varios.

**ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se somete a votación resultando 10 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga  
MSc. Ligia Hernando Echeverría  
Dra. Iliana Araya Ramírez  
MSc. Lilliam Quirós Arias  
Dr. Pablo Miranda Álvarez  
MSc. Betsy Cedeño Montoya  
MSc. Luis Sandoval Murillo  
MSc. Marvin Alfaro Sánchez  
Dr. Carlos Morera Beita  
Dr. Omar Arrieta Chavarría

Al ser las 8:33 a.m. ingresa a la sesión Omar Barrantes Sotela.

**ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2021**

Se aprueba el acta extraordinaria N° 03-2021 con modificaciones, resultando 12 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga  
MSc. Ligia Hernando Echeverría  
Dra. Iliana Araya Ramírez  
Dra. Marilyn Romero Vargas  
MSc. Lilliam Quirós Arias  
Dr. Pablo Miranda Álvarez  
MSc. Betsy Cedeño Montoya  
MSc. Luis Sandoval Murillo  
M.Sc. Omar Barrantes Sotela  
MSc. Marvin Alfaro Sánchez  
Dr. Omar Arrieta Chavarría  
Dr. Carlos Morera Beita

Al ser las 8:35 a.m. ingresa el MSc. Francisco Rodríguez Soto.

Se procede a eliminar la grabación del acta aprobada en esta sesión.

**ARTÍCULO III. INFORME DE LA COMISIÓN DE DIVULGACIÓN.**

Bepsy Cedeño Montoya y Guillermo Calderón Ramírez, presentan la propuesta de la Estrategia de Divulgación con la cual han venido trabajando desde la Comisión de Divulgación de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Bepsy Cedeño Montoya explica que la Comisión se ha concentrado en tres acciones: la imagen gráfica de la Escuela, alimentar el repositorio académico institucional y en los canales de divulgación.

En cuanto al escudo original de la Escuela, se elaboraron las imágenes en blanco y negro y a colores.

Informa que, a partir de las observaciones realizadas a la comisión, se empezó a trabajar en una propuesta de logo de la Escuela, incorporando la parte humana que se había sugerido en su momento, el cual se muestra en esta sesión.

Por otra parte, explica que también se ha estado alimentando el repositorio académico institucional, donde la mapoteca ya no aparece como un elemento independiente, sino que se integró dentro del espacio de Ciencias Geográficas

Se aclara que el escudo se utiliza solo en documentación oficial como oficios, actas y otros y el logo es para alguna presentación a nivel interno de la Escuela o para trabajos de estudiantes, por ejemplo.

Por otra parte, menciona que para el repositorio académico se están recibiendo todo tipo de materiales (mapas, artículos científicos, informes, ponencias, presentaciones, entre otros), con el fin de divulgar la información y que no solamente queden guardados en un informe. Además, de los trabajos finales del curso de la Práctica Profesional Supervisada.

Omar Arrieta Chavarría comenta que sería bueno solicitar un estudiante asistente para digitalizar algunas tesis que ya han sido presentadas y que solo están en físico, con el fin de mantener una memoria de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Bepsy Cedeño Montoya continúa explicando que el nuevo sitio web de la Escuela; el cual se encuentra en construcción, tiene secciones tales como la de estudiantes (elaborada con las sugerencias de la Asociación de Estudiantes) la de áreas cognitivas y la de oferta académica.

Menciona que se está trabajando con tres canales como el Facebook, Youtube y la Mapoteca virtual; para la cual se solicita aportar material didáctico utilizado por los académicos para alimentar este canal.

Se solicita el apoyo a los académicos con la entrega de sus currículums, publicaciones, fotografías recientes (personales y de giras), jornadas académicas, puertas abiertas y eventos (la comisión les colabora con canales, divulgación o bien la transmisión). Materiales que se deben enviar al correo de Bepsy Cedeño o Guillermo Calderón.

Por su parte, solicita el apoyo por parte de la Comisión Curricular, para revisar el formulario de autorización para el depósito legal (SIBUNA-ECG) de trabajos finales de graduación y definir criterios de selección para documentos de prácticas profesionales.

Manuel Antonio Solano Mayorga agradece el trabajo realizado por la comisión de divulgación.

Al ser las 9:00 a.m. se retira el Dr. Carlos Morera Beita.

**ARTÍCULO IV. AUDIENCIA DE LA DRA. LIGIA BERMÚDEZ HIDALGO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN EXTERNA (PRESENTACIÓN DEL MODELO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y LA VINCULACIÓN CON LA FUNDAUNA).**

Al ser las 9:01 a.m. los miembros de la Asamblea de Académicos aprueban el ingreso a la sesión de la Dra. Ligia Bermúdez Hidalgo y el Lic. Freddy Mora Fernández.

Al ser las 9:05 a.m. se retira de la sesión el Dr. Omar Arrieta Chavarría.

Ligia Bermúdez Hidalgo explica que la idea es presentar un sistema de certificación de competencias y todo lo que es el sistema de educación permanente como una herramienta para la reforma curricular.

Freddy Mora Fernández expone el Sistema de Educación Permanente y la propuesta de la Oficina de Transferencia y Vinculación Externa (OTVE) a partir de este tema.

Explica que la OTVE es una instancia de apoyo a la academia, adscrita a la Rectoría; del ámbito administrativo, la cual está encargada de propiciar los mecanismos de promoción, coordinación y asesoría técnica a las instancias académicas que formulan y ejecutan proyectos, programas y actividades de transferencia del conocimiento y vinculación externa.

Se menciona que este modelo de educación permanente responde al desarrollo de una estrategia institucional de innovación curricular que resulte en una oferta académica permanente que responda a las necesidades de formación de las nuevas tendencias tecnológicas y de empleo en particular, y del mundo globalizado en general.

El objetivo de este modelo es fortalecer la educación permanente como forma de acción sustantiva que mejore las competencias y empleabilidad de las personas con educación formal y no formal.

Por su parte, la acción propuesta del modelo es la implementación de un sistema institucional de educación permanente, articulado con las unidades académicas, que promueva una oferta de educación no formal innovadora y pertinente que potencie capacidades y certifique competencias para la empleabilidad de las personas.

Algunas de las ventajas del modelo son: la actualización profesional, alineación a los objetivos de desarrollo sostenible, facilita los procesos de certificación de competencias y la integración de unidades académicas.

Al ser las 9:17 a.m. ingresa Gustavo Barrantes Castillo.

El Lic. Freddy Mora Fernández menciona que se cuenta con el sistema de educación permanente (SIEP), para el cual la OTVE ofrece una capacitación al respecto si la Unidad Académica lo requiere.

La propuesta del modelo va desde la formulación de cursos de educación continua (desde proyectos de investigación, extensión o docencia), seguido de la formación técnica (de más de 40 horas), el grado académico, hasta llegar al posgrado; obteniendo al final una certificación de competencias con sello UNA.

Se abre un espacio de consultas, en el cual los miembros presentes plantean los siguientes comentarios.

Liliam Quirós Arias consulta qué es la ECA y como funciona este modelo, si hay un costo por certificación o por competencia.

Ligia Bermúdez Hidalgo menciona que el modelo cuenta con tres sellos, el sello UNA, el sello del marco nacional de cualificaciones en temas de formación técnica y el sello del Ente Cedente Costarricense de Acreditación (ECA).

Por su parte, explica que en caso de optar por una certificación internacional, la OTVE asumiría el costo mayor y la unidad académica va a pagar dependiendo del alcance de la certificación; por ejemplo, si la certificación que se quiere está dirigida hacia un mercado internacional, en este caso es prudente hacerlo con sello ECA. Para certificaciones con sello UNA o sello CONARE, no hay costo.

En el caso de la certificación UNA, esta sería un plus a nivel de currículum y de mayores opciones de empleabilidad.

Ligia Bermúdez Hidalgo informa que a inicios de cada mes la OTVE abre los cursos, los cuales son asincrónicos, un curso al mes, de 30 o 40 horas cada uno, con una duración de 6 meses y totalmente gratuitos. Al tercer curso se entra a la unidad académica, se evalúa lo que se requiera y se apoya en la implementación de los esquemas de certificación por lo que se opte.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que esta es una iniciativa muy interesante y una buena oportunidad para que la Unidad Académica lo pueda implementar.

Además, comenta que en los próximos días se estará comunicando con Ligia Bermúdez Hidalgo y Freddy Mora Fernández para conversar al respecto.

Ligia Bermúdez Hidalgo menciona que sería importante una reunión con la Comisión de Educación Continua para explicarles un poco la propuesta que se trae en todo el sistema de educación permanente, con el fin de fomentar que todas las unidades cuenten con un sistema propio de actualización profesional para egresados.

Al ser las 9:38 a.m. se retiran de la sesión Ligia Bermúdez Hidalgo y Freddy Mora Fernández.

Manuel Antonio Solano Mayorga, retoma el tema del trabajo que presenta la comisión de divulgación y abre un espacio para comentarios.

Marilyn Romero Vargas, sugiere incorporar documentación de las prácticas profesionales en el repositorio ya que no están aún. Por otra parte, comenta que no está de acuerdo con que haya criterios de selección para incorporar a dicho repositorio algunos trabajos de graduación, ya que considera que es criterio del lector, elegir cual leer o cual es de más o menos calidad.

Guillermo Calderón Ramírez, menciona que la comisión piensa de igual forma, respecto a que se deben subir todos los trabajos finales de graduación, pero se quiso traer el tema para conocer el criterio de los demás académicos. Además, cree que debe ser igual con las prácticas profesionales.

#### **ARTÍCULO V. VARIOS**

No se presentaron temas varios en esta sesión.

**AL SER LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.**

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA  
PRESIDENTE, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**